



EL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2026



El año 2026 es un año importante, un año de celebración. El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida cumple 30 años dedicados a documentar, investigar, conservar y difundir Mérida y su Conjunto Histórico-Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad. También, a mejorar la adecuación patrimonial y la calidad turística de Mérida. En definitiva, 3 décadas siendo buenos para Mérida y Extremadura. No obstante, esos 30 años del Consorcio ya los contaremos, a su debido momento, en una exposición que tenemos previsto realizar a final de año en la plaza del templo de Diana.

Mientras tanto, y como siempre, los mas de 100 profesionales del Consorcio seguimos trabajando, día a día, en el cumplimiento de esos objetivos y en el Plan de Actuaciones propuestos para la anualidad 2026, tal y como aprobó nuestro Consejo Rector.

Mérida es Arqueología. Continuamos con nuestra amplia y habitual actividad arqueológica centrada en dos aspectos. Uno, las denominadas intervenciones preventivas en cumplimiento del PGOU. Durante este periodo, y a modo de resumen, son varias las excavaciones arqueológicas realizadas, algunas iniciadas el año anterior, muchas ya finalizadas y otras en curso. Entre todas éstas, podemos señalar: Prudencio 3, Rambla 28 esquina con Travesía de la Rambla, Duque de Salas 68, Toledo 71, Mariano José de Larra 13, Guardia Civil 16, Morería 22, Toledo 7 y 9 ó Concordia 19. En todas ellas, en mayor o menor medida, hemos podido ampliar ese “puzzle” que es la fascinante historia de Mérida a lo largo de sus diferentes etapas.

Sobresalen algunas excavaciones como las motivadas por el proyecto de desdoblamiento de vía en el tramo Mérida-Aljucén, con ADIF, o la recuperación del convento de las Freylas. A esta ingente labor arqueológica, se suma el enorme trabajo diario que desarrolla el equipo de Seguimiento de Obras del Consorcio.

El segundo aspecto son las excavaciones ejecutadas en nuestros grandes recintos monumentales propiciadas por algunos proyectos de adecuación en marcha o, simplemente, por aumentar nuestra oferta patrimonial. Entre los primeros, podemos señalar las excavaciones ocasionadas por el proyecto de los senderos entre el anfiteatro y el teatro o la excavación en uno de los vomitorios del anfiteatro. Entre los segundos, el propio recinto del teatro, la Casa del Anfiteatro o la propia Huerta de Otero donde prosiguen excavando los alumnos de la

Escuela Profesional Barraeca V que promueve el Ayuntamiento de Mérida.

La documentación arqueológica generada por todas estas intervenciones es gestionada desde el Dpto. de Documentación que continúa, dentro de ese proceso constante de actualización de datos, con el Mapa de Suelo Arqueológico, el Geoportal y el SICONS, almacenando y facilitando información no solo desde el punto de vista arqueológico, sino también urbanístico.

La principal responsabilidad del Consorcio es Conservar y Mantener un Patrimonio como el emeritense que pertenece a toda la Humanidad. En ello pone su esfuerzo diario el equipo de Mantenimiento, pese a que los recursos humanos son limitados y la extensión del patrimonio a proteger sea, afortunadamente, enorme. En este sentido, para que su labor sea más eficaz y sus condiciones laborales mejoren, se ha habilitado una nueva nave dentro del recinto de la Casa del Anfiteatro.

El Patrimonio emeritense debe ser accesible a TODA la Humanidad. De ahí que una de nuestras prioridades haya sido siempre intentar mejorar la adecuación a la visita a nuestros grandes recintos monumentales. En ese sentido, son muchas las actuaciones encaminadas al cumplimiento de este objetivo. Algunas finalizadas en este año 2026, varias más en proceso, otras adjudicadas y pendientes de su inicio y, por último, otras en fase de licitación pública.

A modo de resumen, entre las ya finalizadas, está la mejora, con nueva iluminación incluida, de los accesos a los vomitorios del Teatro romano. En proceso de ejecución tenemos la nueva adecuación a la visita a la Cripta de la Basílica de Santa Eulalia motivada por la reciente demolición del antiguo Centro de Interpretación, la ampliación de algunos itinerarios en la visita al Anfiteatro romano o el proyecto de senderos peatonales que mejorará la accesibilidad entre el anfiteatro y teatro romanos, con un área de descanso, zonas verdes y donde se incluirán sendas estatuas, en bronce, de José Ramón Mérida y Maximiliano Macías, que servirán de homenaje a los arqueólogos que excavaron y recuperaron, hace más de 100 años, el teatro romano de Mérida.

Entre las ya adjudicadas y pendientes de inicio, se encuentra el proyecto de reurbanización de la Plaza Margarita Xirgu con el entoldado parcial de la misma. Estas actuaciones se enmarcan en la mejora de un área tan importante para la ciudad como es la Plaza Margarita Xirgu, epicentro del





turismo en Mérida. Adjudicado está, igualmente, el proyecto de cambiar con madera tecnológica las antiguas pasarelas de madera situadas sobre la calzada perimetral del teatro romano. Debido a los numerosos usos veraniegos del teatro, fundamentalmente el desarrollo del Festival de Teatro Clásico, y la mayor presencia de visitantes, hacen recomendable iniciar éstas a partir de mediados de septiembre de 2026, una vez finalizados todos estos eventos.

En fase de licitación se encuentra el proyecto de adecuación a la visita de la “Casa de los Mármoles”, dentro del Área Arqueológica de Morería, que permitirá acceder a esta excepcional *domus*. Además, ha sido el proyecto seleccionado por los socios Mecenases del Consorcio para la anualidad 2026. Igualmente, se está preparando la licitación para mejoras en el sistema eléctrico del recinto monumental del teatro y anfiteatro romanos que, actualmente, se encuentra anticuado y obsoleto, requiriendo de una urgente actualización que implique, sobre todo, eficiencia energética.

Además de estos proyectos, continuamos trabajando, con arquitectos externos, en la redacción de varios proyectos de adecuación. Podemos enumerar varios de ellos. Una nueva cubierta para los mausoleos romanos de Los Columbarios; la adecuación del entorno exterior del teatro, anfiteatro y la muralla romana que, en la actualidad, no puede ser visitado públicamente y que incluirá nuevos aseos para su uso durante el Festival; la ampliación, para el disfrute público, de la Plaza Margarita Xirgu o, por último, la redacción del “Proyecto de adecuación e integración urbanística del Pórtico del Foro” que permitirá, esperamos que a lo largo del año 2027, la accesibilidad pública a este monumental recinto, imbricado hoy en la trama urbana emeritense.

Como siempre, durante este primer cuatrimestre, una tarea esencial ha sido la Difusión de nuestro Patrimonio a la ciudadanía, la transmisión de conocimiento, la concienciación para que entendamos que la responsabilidad de conservar el Patrimonio es responsabilidad de todos.

En esta transmisión de conocimiento, se han continuado realizando diferentes talleres presenciales con centros educativos locales y nacionales que atienden a más de 5.000 niños al año; el continuo programa de educación patrimonial “La Escuela adopta un Monumento”, en colaboración con el CPR y el Ayuntamiento de Mérida, que se “festejó” en mayo con la actividad teatral “¡Octavia soy yo!” en el Teatro romano de Mérida, en el que participaron casi 1.000 alumnas

y alumnos de los diversos centros escolares de primaria.

Se prosigue formando y trabajando con nuestros Voluntarios Eméritos, cuya participación y apoyo es fundamental para el Consorcio, exponiendo diferentes charlas patrimoniales para los casi 1.400 Mecenases del Consorcio; charlas en diferentes centros educativos o en lugares tan emblemáticos para la ciudad como El Liceo; exposiciones itinerantes como “Ellas hablan” que, temporalmente, se trasladaron al IES Santa Eulalia de Mérida o al Centro Cultural San Antonio de Almendralejo, gracias a la colaboración entre Consorcio de la Ciudad Monumental, Consorcio del Festival Internacional de Teatro Clásico, el IES Arroyo Harnina y el Ayuntamiento de Almendralejo. Aprovechamos esta ocasión para ofrecer nuestras pequeñas exposiciones a todos los centros emeritenses o extremeños que nos las requieran.

Igualmente, durante este primer cuatrimestre, continuamos trabajando en la redacción del Proyecto Museográfico y Museológico del nuevo Museo de Historia y Arqueología de la Ciudad de Mérida en el antiguo Mercado de Calatrava, actuación promovida por el Ayuntamiento de Mérida, para su posterior ejecución, si así lo tienen a bien las distintas administraciones competentes.

El Patrimonio de Mérida está Vivo. Pese a que la mayor parte de los eventos se producen en verano con la celebración del Festival Internacional de Teatro Clásico, el Stone and Music o el Día de Extremadura, el resto del año, de una manera muy sistemática, siguen celebrándose por lo que hay que poner en valor la ingente labor que realiza el Área de Usos del Consorcio en la organización, supervisión y control de los mismos. Todo ello, en aras del uso sostenible de nuestro patrimonio mundial para disfrute de la ciudadanía, donde lo primordial es garantizar su conservación.

Para finalizar, estas numerosas actuaciones no serían posibles sin el apoyo firme y decidido de todas las Administraciones públicas (Ministerio de Cultura, Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Mérida, Diputación Provincial de Badajoz y Asamblea de Extremadura) que sustentan al Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Seguimos trabajando...

Félix Palma García
Director CCMM



EXCAVACIONES EN EL ANFITEATRO DE *AUGUSTA EMERITA*: NUEVOS HALLAZGOS

El proyecto de adecuación de los accesos del anfiteatro, orientado a mejorar la accesibilidad y ampliar el recorrido de la visita, ha implicado la excavación de dos accesos situados en el lado norte del edificio.

En concreto, se ha intervenido en la denominada *porta pompae* o puerta principal, ubicada en el eje mayor, al norte, por donde salían los vencedores de los combates, y en el vomitorio situado más al este, que constituye la siguiente entrada al anfiteatro.

En ambos casos, los resultados arqueológicos han permitido documentar la evolución del edificio desde su construcción hasta la actualidad.

Aunque la *porta pompae* ya fue objeto de una intervención arqueológica en 2006 -cuando se documentó el nivel de uso, formado por una superficie de tierra y gravas-, la ampliación reciente

de los trabajos ha permitido identificar una fase anterior: la existencia de un canal excavado en la roca destinado a evacuar el agua de lluvia.

Los resultados más destacados proceden de la excavación del vomitorio, ya que esta zona no había sido intervenida previamente. En su fase más antigua, vinculada a la construcción del anfiteatro, se conserva la entrada original: un gran portón de madera, de doble hoja y apertura hacia el interior. De esta puerta se mantienen los umbrales, en los que aún se observan los anclajes centrales para los pestillos de cierre.

El acceso desde el exterior se realizaba a través de una calzada perimetral situada bajo la vía actual. Una vez atravesada la puerta, el suelo del vomitorio consistía en una superficie compacta de tierra y piedras que formaba una suave rampa. Esta permitía salvar el desnivel y conectar con los accesos laterales,

escaleras que conducían a la *cavea*, donde se situaban los asientos, así como con el *praecinctio*, el pasillo perimetral que bordeaba el interior del edificio.

Con el paso del tiempo y debido a las reformas necesarias para el mantenimiento del anfiteatro, se produjeron cambios en los niveles de pavimentación, tanto en el exterior (la calzada) como en el interior (el suelo del vomitorio). De este modo, sobre el pavimento original se fueron superponiendo distintas capas de tierra y piedras o de tierra compactada, lo que provocó la amortización parcial de la puerta original.

En el exterior, la vía que rodeaba el anfiteatro también fue reformada. Finalmente, sobre varias capas de relleno y uso, se construyó una calzada



enlosada con dioritas y provista de acera, que es la que se conserva en la actualidad.

Tras el abandono del anfiteatro, el vomitorio pasó a convertirse en un vertedero donde se acumularon cenizas, carbones y restos de materiales, principalmente fragmentos cerámicos como lucernas (lámparas de aceite) y terracotas (figurillas de cerámica). Entre estos hallazgos se han identificado piezas con defectos de fabricación, así como *acus crinalis* (alfileres para el cabello), lo que sugiere la existencia de talleres en las proximidades, probablemente abandonados, de donde se extrajeron tierras en época tardía.

También se ha documentado una fase de robo de sillares en la zona de la entrada. En este contexto, se excavó una fosa de grandes dimensiones datada en época emiral. Posteriormente, sobre esta fosa y su relleno, se realizó un segundo corte en época contemporánea. Todo ello estaba cubierto por un nivel de gravas y arena que constituía la superficie de uso más reciente de este acceso.

En definitiva, estas intervenciones no solo mejoran la accesibilidad y la experiencia de la visita, sino que están ayudando a descubrir nuevos datos sobre su historia. Poco a poco, estas investigaciones permiten conocer mejor este importante monumento de la antigua ciudad de *Augusta Emerita*, la actual Mérida.

Ana María Bejarano Osorio



TRES PIEZAS PARA DESCUBRIR EN LA CRIPTA ARQUEOLÓGICA DE SANTA EULALIA



La cripta arqueológica de la basílica de Santa Eulalia es uno de los lugares más singulares de Mérida. Bajo el templo actual se conservan los restos de un complejo religioso, cuya evolución refleja el paso de *Augusta Emerita* a ciudad cristiana. Entre muros, estructuras funerarias y vestigios arquitectónicos, el visitante puede recorrer siglos de historia vinculados al culto de la mártir emeritense.

Recientemente, el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida ha llevado a cabo una nueva adecuación de este espacio arqueológico con el objetivo de mejorar su lectura histórica y enriquecer la visita. En el marco de esta intervención se han incorporado tres piezas arqueológicas de especial interés, todas ellas de mármol y halladas durante las excavaciones realizadas en el interior de la iglesia a comienzos de la década de 1990.

Se trata de una barrotera de cancel, un cimacio y una inscripción funeraria. Tres fragmentos diferentes que permiten aproximarnos a la configuración arquitectónica, litúrgica y funeraria de este espacio entre los siglos V y VI.

A partir de ahora, estas piezas pueden contemplarse en la propia cripta, acompañadas de cartelas interpretativas que ayudan a comprender su función y su significado.

El recuerdo de una mujer llamada Urbica

La primera pieza nos acerca directamente a las personas que vivieron y murieron en la Mérida tardoantigua.

Se trata de una placa de mármol que conserva parte de una inscripción funeraria. En ella se puede leer la expresión latina *LOCUS URBICES*, que puede traducirse como “el lugar de Urbica”. Con estas palabras se señalaba el espacio donde fue enterrada una mujer con ese nombre. De hecho, el término *locus* se utilizaba habitualmente para indicar el lugar de enterramiento de la persona difunta, una fórmula bien conocida en las catacumbas de Roma.

Datada entre los siglos IV-V, la pieza formaba parte del área funeraria cristiana desarrollada alrededor del túmulo de la mártir Eulalia. Tras la construcción de este edificio, el lugar se convirtió en un foco de atracción para quienes deseaban ser enterrados cerca de la santa, buscando su protección y su memoria.

Las letras de la inscripción presentan formas irregulares y tamaños desiguales. No responden a los modelos clásicos de la epigrafía romana, cuidadosamente trazada por artesanos especializados. Aquí las líneas son más torpes, menos uniformes. Pero esa aparente imperfección es, en realidad, un rasgo característico de la epigrafía tardoantigua, cuando los modelos clásicos empezaban a transformarse y la escritura adoptaba nuevas formas.

Gracias a este pequeño fragmento, conocemos el nombre de una persona concreta. Una mujer cuya memoria quedó fijada en una sencilla losa de mármol hace más de quince siglos.

Arquitectura para lo sagrado

Las siguientes piezas nos trasladan al interior de la basílica cristiana y a la forma en que se organizaban sus espacios.

La primera de ellas es una barrotera de cancel, datada en el siglo V. Las barroteras eran elementos verticales que formaban parte del iconostasis, una barandilla de piedra o mármol que delimitaba la zona del altar. Este cerramiento marcaba una frontera simbólica dentro del templo: separaba el espacio



reservado al clero (el ábside y el presbiterio) del área donde se reunían los fieles.

La pieza conserva una decoración geométrica tallada en relieve. Las líneas se entrecruzan formando un delicado entramado que crea un juego de luces y sombras cuando la luz incide sobre la superficie. Este tipo de decoración, basada en patrones repetitivos y motivos entrelazados, es característico del arte cristiano de la época, donde la geometría se convierte en un lenguaje visual cargado de simbolismo.

Además de ser un elemento constructivo, el cancel formaba parte de la escenografía del culto. A través de él, se organizaba la experiencia visual y espiritual de quienes participaban en la liturgia.

Un puente entre el capitel y el techo

La última pieza es un cimacio, un elemento arquitectónico menos conocido, pero fundamental en la estructura de muchos edificios tardoantiguos.

Para entender su función, basta imaginar una columna completa: sobre el fuste se sitúa el capitel, y sobre este se añadía un bloque intermedio: el cimacio. Su función era repartir el peso de los elementos superiores (arcos o estructuras del techo) y facilitar la transición entre el capitel y la arquitectura que sostenía. Además, el cimacio cumplía una función práctica especialmente importante en época

tardoantigua: permitía unificar la altura de los distintos capiteles. Esto resultaba necesario porque, en muchos casos, estos elementos eran reutilizados (*spolia*) y presentaban dimensiones diferentes. Gracias al cimacio se conseguía regularizar el conjunto y adaptar piezas de procedencias diversas dentro de una misma estructura arquitectónica.

El ejemplar conservado en Santa Eulalia se fecha en el siglo VI y destaca por su rica decoración. Su superficie está cubierta por un motivo tallado que recuerda a escamas de pez o a hojas superpuestas. Las formas se enlazan creando una sensación de movimiento continuo, un efecto visual que rompe la rigidez del bloque de piedra.

Este tipo de decoración es típico de la arquitectura tardoantigua, donde la ornamentación adquiere un papel protagonista y el mármol se convierte en soporte de un lenguaje artístico dinámico y expresivo.

Las tres piezas proceden de las excavaciones realizadas en el interior de la basílica en los años noventa, trabajos que documentaron la compleja evolución del espacio donde se ubica la iglesia de Santa Eulalia desde época romana hasta la actualidad.

Aunque cada una pertenece a un contexto distinto, juntas permiten reconstruir aspectos esenciales del paisaje religioso de la ciudad en la Antigüedad tardía: la presencia de un área funeraria vinculada al culto martirial, la organización de los espacios litúrgicos y la arquitectura de la basílica.

Por ello, se ha optado por mantenerlas en la cripta arqueológica, el lugar que mejor permite comprender su significado. Allí, acompañadas de nuevas cartelas interpretativas, los visitantes pueden descubrirlas y relacionarlas con los restos arquitectónicos y funerarios que las rodean.

En la cripta de Santa Eulalia, estos tres fragmentos vuelven ahora a dialogar con el lugar del que proceden. Y gracias a ellos, el visitante puede acercarse un poco más a los inicios de la Mérida cristiana.



Rocío Ayerbe Vélez

RESULTADOS DE LA EXCAVACIÓN DE LA VIVIENDA Nº42 DE LA C/ JOSÉ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA

Durante el año 2025 se desarrollaron, al oeste del recinto del teatro romano, varias intervenciones arqueológicas, siendo todas ellas solares de gran tamaño, lo que sin duda permitirá, tras su estudio, un mejor y mayor conocimiento de la evolución arqueológica de la zona.

Una de estas intervenciones fue la excavación del espacio que ocupó la vivienda número 42 de la calle José Álvarez Sáenz de Buruaga, donde hemos podido documentar una secuencia estratigráfica de seis metros de altura, desde la superficie actual del terreno hasta la superficie del sustrato geológico.

Una buena parte de la estratigrafía se había generado abruptamente a inicios del siglo XX. Y es que, como ya habíamos documentado en otro pequeño solar adyacente que excavamos en 1997, las terreras de la excavación del teatro fueron evacuadas en esta zona - aún extraurbana en ese momento-. El objeto de esta acción fue nivelar la vaguada preexistente entre la ladera del cerrete del teatro y la superficie de la calle Pedro María Plano, que sí estaba ocupada por viviendas en esas fechas, generando una explanada horizontal sobre la que se edificaron las construcciones del siglo XX cuando la ciudad creció por esa zona. La mayoría del material recuperado en





los estratos, tanto constructivo como mueble, era de cronología altoimperial romana, lo que corrobora su procedencia. Además, aparecían depositados de forma oblicua a la superficie del terreno y sin compactar, poniendo de relieve su naturaleza de aporte.

Bajo esas enormes terreras se documentaron estratos de tierra homogéneos, sin apenas material arqueológico, con una amplitud cronológica que abarca desde el siglo XII hasta el siglo XIX. En todo ese lapso de tiempo no se detectó actividad constructiva. Estos más de 700 años sólo habían generado acumulación de tierra, sobre todo por arrastre, que habría sido utilizada para cultivos de secano. La prueba más evidente de ello son las intensas marcas que las rejas de los arados dejaron en los restos estructurales precedentes, concretamente en la superficie de los sillares de granito, como puede verse en la imagen. Como curiosidad, esas marcas siempre presentaban la misma orientación N-S y E-O, dato que, junto con un análisis polínico, podría informar de

los tipos y variedades de cultivo a los que pudo dedicarse la zona.

Lo que antecedió a esos depósitos mostraba una intensa y constante ocupación del espacio desde el siglo XII al siglo I, aunque diversas circunstancias impidieron poner al descubierto los restos previos al siglo IV d. C. Todas las estructuras superpuestas, muchas de ellas reutilizadas a lo largo de los siglos, apuntan a su naturaleza y uso doméstico. La conservación de las construcciones de época bajoimperial y tardoantigua era espectacular, con algunos alzados de muros que superaban los dos metros de altura. De entre aquellas, destacamos la aparición de un mosaico pavimental polícromo con motivos geométricos que fue entrevisto bajo las potentes estructuras posteriores, pero que lamentablemente solo pudo ser documentado muy parcialmente debido al cierre prematuro de la excavación por motivos de seguridad.

Teresa Barrientos Vera

UN ASENTAMIENTO RURAL ROMANO EN LAS PROXIMIDADES DE *AUGUSTA EMERITA*



Durante los seguimientos de las obras que se vienen realizando por parte del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida en una de las parcelas de “Espacio Mérida”, se localizaron restos arqueológicos, lo que supuso el balizamiento de la zona afectada para proceder a su posterior intervención arqueológica.

El hallazgo de estructuras arqueológicas localizadas en la zona periurbana emeritense es habitual, motivado por los seguimientos arqueológicos realizados en el espacio ubicado fuera del núcleo urbano de la ciudad actual. Estos hallazgos son fruto del concepto de entender el yacimiento emeritense como un todo, donde se analizan y controlan las obras no solo en el núcleo urbano, sino en toda la ciudad, incluido su territorio.

Muchas de estas estructuras documentadas tienen su origen en la presencia de la ocupación rural que se desarrolló en el período romano tanto en las proximidades de la antigua ciudad emeritense como a lo largo de su extenso territorio. En este contexto, cabe destacar el hallazgo de los restos de una instalación agropecuaria en los terrenos ocupados por el polígono industrial. Este espacio tiene la peculiaridad de que se encontraba en las proximidades de uno de los ejes viarios de mayor importancia en la zona occidental peninsular: la conocida como “Vía de la Plata”, lo que propicia que sea un lugar idóneo para el hallazgo de ocupación humana antigua.

Durante el proceso de excavación, exhumamos los restos de parte de una instalación destinada al almacenaje y transformación de los productos agropecuarios, fruto de la explotación de los terrenos circundantes, llegando hasta nosotros los restos de algunas de las estancias conservadas a nivel de cimentación.

Estamos ante la presencia de los niveles inferiores de la cimentación de estancias dispuestas en batería, de tipo rectangular y cuadrangular, organizadas en torno a una gran superficie abierta, posiblemente un patio, que debió articular este espacio de transformación de los productos agrícolas. Un elemento significativo es que en una de estas estancias se conservan los restos de una pieza granítica de tipo circular, posiblemente el apoyo o contrapeso de una de las vigas de una prensa de aceite. Tanto por su ubicación como por su morfología encaja con las condiciones que debían tener estos espacios según Columela, agrónomo romano del siglo I d. C., para la ubicación de este tipo de instalaciones.

Destacar que estamos ante la presencia de una gran instalación, aunque su evolución diacrónica se alteró debido a la acción de los arados, que provocó que todos los alzados de muros fueran arrasados, quedando sólo las cimentaciones de los mismos, por lo que los suelos y las superficies de ocupación de las estancias han desaparecido. Este tipo de instalaciones suele ser de grandes dimensiones y podemos decir que por su morfología se asemeja



bastante a lo que conocemos tradicionalmente como *villae*, es decir, una unidad de explotación y transformación de los productos agrícolas y ganaderos de un entorno más o menos cercano. No obstante, para definir una *villa*, tenemos que poseer las otras dos partes, es decir, la urbana, presencia de mosaico y termas, y la rústica, zona de almacenaje y estabulación, por lo que somos cautos a la hora de definir este tipo de estructuras documentadas en esta instalación, ya que tenemos que realizar un estudio mas profundo respecto a la presencia de varias de ellas en el entorno del arroyo conocido toponímicamente como “del pueblo” y documentadas durante las intervenciones realizadas con motivo de la construcción de la autovía A-66.

Para finalizar, podemos decir que este hallazgo es un elemento más que nos ayuda a entender y complementar la ocupación periurbana y rural de la ciudad emeritense a lo largo de su territorio.

Pedro Dámaso Sánchez Barrero



LA DIVERSIÓN DE CONOCER EL PATRIMONIO

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida pone a disposición de todos los centros educativos un magnífico y singular escenario: el Patrimonio Monumental emeritense, encaminado a fomentar, en los más pequeños de la sociedad, el amor por el pasado, inculcando valores de respeto que creen la necesidad de su protección y cuidado.

Para ello, el Departamento de Adecuación Museográfica y Difusión diseña distintas actuaciones y recursos educativos que hacen que la experiencia de conocer el Patrimonio emeritense sea atractiva, motivadora, participativa y, sobretodo, divertida, estimulando el conocimiento y el respeto por el Patrimonio.

Una de esas actuaciones son las actividades didácticas destinadas a los centros educativos autonómicos, nacionales e internacionales, llevadas a cabo en los recintos monumentales del Teatro y Anfiteatro y de la Casa del Anfiteatro. En ellas, hacemos que los estudiantes disfruten conociendo los entresijos de los grandes edificios de espectáculos romanos, con sus inscripciones, puertas, gradas, corredores... o una casa romana de grandes dimensiones, contemplando sus magníficos mosaicos.

Pero es de gran importancia incidir en los niños y niñas de nuestra ciudad, quienes serán sus futuros habitantes, que protegerán y cuidarán el patrimonio emeritense. Es imprescindible crear valores de posesión que generen sentimientos de responsabilidad que fomente la implicación en su guarda.

Mediante el programa de educación patrimonial “La Escuela adopta un Monumento” queremos llegar a todos ellos, a través de sus centros educativos, generando y diseñando actividades didácticas con las que se acerquen al Conjunto Monumental de la ciudad.

De esta manera, con el taller “¡Descubrimos la Casa del Mitreo!”, los escolares pueden conocer la vida de las personas que vivieron aquí en época romana al recorrer las distintas habitaciones y patios de una de las casas romanas más grandes de la ciudad. O explorar un edificio oculto tras el gran Teatro romano: el jardín porticado, donde se exalta la importancia del Emperador, de su poder imperial, construyendo la maqueta del pórtico en el taller “Construimos el Peristilo del Teatro”.





En la actividad “Bajo tus pies. Mérida, Ciudad Arqueológica”, los pequeños y pequeñas emeritenses averiguan cómo los arqueólogos realizan las excavaciones arqueológicas para descubrir el patrimonio enterrado bajo el suelo de la ciudad y cómo los restauradores lo cuidan y protegen.

Pero para disfrutar del Patrimonio no siempre hay que salir a la calle, también podemos conocerlo en las aulas. Con el taller “Esa Minoría Inmense”, vamos a los centros educativos para hablar de libertos, esclavos, humildes, extranjeros... de quienes estaba formada la sociedad en época romana. De aquellas personas corrientes que, con su trabajo y esfuerzo, contribuyeron a crear la grandeza de esta colonia situada en un extremo del Imperio romano, y por tanto de la grandeza de Roma. Personas corrientes

que no fueron nombradas por los autores clásicos, habitantes de una ciudad que pasaron desapercibidos, pero que gracias a la arqueología emeritense se han recuperado su memoria, sus nombres, sus trabajos, sus relaciones...

Y como broche final a un año lleno de actividades patrimoniales, los escolares de nuestra ciudad convierten el Patrimonio en teatro, representando “Octavia, ¡soy yo!” en el Teatro romano, para mostrar a sus compañeros y compañeras, sentados en las gradas de este gran edificio, que se puede conocer la historia de nuestra ciudad y los personajes que intervinieron en ella, de muchas formas, todas divertidas.

Berta Marín Gómez-Nieves

EL PARADOR DE TURISMO DE MÉRIDA Y SU RELACIÓN CON EL TEATRO ROMANO

Según recogen las Actas de Plenos del Ayuntamiento de Mérida, desde el 18 de mayo hasta el 8 de junio de 1931, el antiguo convento de Jesús, que se estaba habilitando como Parador Nacional de Turismo, recibió un importante espaldarazo por parte de la corporación municipal para su pronta finalización. De este modo, además de recuperar un antiguo inmueble del siglo XVIII, se le daba un importante impulso a la ciudad como centro de atracción turística, motivado en gran medida por sus restos arqueológicos, entre los que sobresalía su gran teatro romano.

Así aparece recogido en las Actas Capitulares con fecha 8 de Junio de 1931, en las que el pleno del Ayuntamiento, en reunión ordinaria, acordaría lo siguiente:

“Se da una lectura de un oficio de la Dirección General de Turismo en el que manifiesta que el Patronato se halla dispuesto a terminar rápidamente las obras de instalación y habilitación de un Hotel en el Edificio ex-Convento de Jesús, siempre y cuando el Ayuntamiento le ceda el usufructo de inmueble por un plazo de treinta años y que además se obligue al arreglo del camino que da acceso a las ruinas romanas para que el mismo quede en las debidas condiciones para el tráfico automovilista y se haga desaparecer la caseta que existe en la entrada del Teatro Romano sustituyéndola por otra más decorosa y en armonía con la importancia del lugar y de la Ciudad de Mérida” (hoja 15 y 16).

“...el Ayuntamiento, después de congratularse de que este acuerdo de gran importancia para Mérida, marche a una solución rápida, acuerda, concretando el tomado en sesión de 15 de febrero de 1928, que la cesión en usufructo al Patronato del edificio ex-Convento de Jesús para transformarlo en Hotel u Hospedería de Turismo, sea por un plazo de treinta años, ratificando todos los demás extremos del





citado acuerdo, es decir que el Patronato queda autorizado para hacer el expresado edificio las obras necesarias para la transformación indicada, las cuales quedarán a beneficio del Ayuntamiento cuando, una vez transcurrido el plazo de cesión, recobre el pleno dominio del inmueble”.

Una de medidas acordadas recogía el adecentamiento de las calles que comunicaban el futuro Parador con el recinto del Teatro-Anfiteatro, de modo que vehículos de tracción mecánica pudiera comunicarse entre ambos recintos sin dificultad. Se estaba ya preparando la que sería la primera representación teatral, después de la recuperación del teatro por parte de Maximiliano Macías y José Ramón Mélida. Como se puede apreciar en fotografías aéreas realizadas años más tarde, se acondicionaron viviendas y calles de modo que hubiera un tránsito entre ambos espacios lo más accesible y cómodo posible.

También acuerda *“proceder el arreglo de los accesos a las ruinas romanas según interesa al Patronato y a la sustitución por otra más decorosa, de acuerdo con la subcomisión de monumentos, a cuya jurisdicción corresponde la caseta existente en la entrada del Teatro Romano”*; y por último *“que estos acuerdos se comuniquen a la Dirección General del Patronato y autorizar al Alcalde para que en nombre de la Corporación Municipal, pueda formalizar con aquel el correspondiente contrato de cesión en usufructo del edificio de que se trata”*.

Así, dos años más tarde de la aprobación de las medidas acordadas, tanto el Parador como los accesos al Teatro se vieron finalizados, como atestigua esa primera representación teatral con el estreno de la obra “Medea”, de Lucio Anneo Séneca, un 18 de junio de 1933. El Parador de Turismo de Mérida se erigió en uno de los primeros Paradores de Turismo nacionales, que reuniría para la ocasión a jefes de estado, políticos, altas personalidades del mundo de la cultura, etc., que acudieron al estreno y fue portada en toda la prensa nacional. Ello supondría la recuperación definitiva del Teatro para representaciones teatrales, erigiéndose en el germen del festival internacional que es hoy día.

Bruno Franco Moreno

FORO

Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:
Santa Julia, 5
Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

foro@consorciomerida.org
www.consorciomerida.org
Síguenos en Facebook:
Mérida Consorcio de la Ciudad Monumental
Y en Instagram:
meridaconsorcio

Diseño y maquetación:
Moisés Bedate
ISSN 2529-9832
Depósito legal:
BA-030-1997

HORARIOS DE VISITAS

1 Abril - 30 Septiembre

Teatro - Anfiteatro - Alcazaba - Mitreo - Columbarios
Cripta de Santa Eulalia - Circo - Casa del Anfiteatro
Continuo de 9:00 a 21:00
Área arqueológica de Moreria
Mañana de 9:00 a 15:00
Templo de Diana
Continuo de 10:00 a 21:00
Templo de Culto Imperial
Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
Conjunto arqueológico Reyes Huertas
Continuo de 9:00 a 20:00

1 Octubre - 31 Marzo

Teatro - Anfiteatro - Alcazaba - Mitreo - Columbarios
Cripta de Santa Eulalia - Circo - Casa del Anfiteatro
Continuo de 9:00 a 18:30
Área arqueológica de Moreria
Mañana de 9:00 a 15:00
Templo de Diana
Continuo de 10:00 a 18:30
Templo de Culto Imperial
Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00
Conjunto arqueológico Reyes Huertas
Continuo de 9:00 a 18:00

La venta de entradas y el acceso a los monumentos
terminará 30 minutos antes de la hora de cierre